

# Plan de reactivación y desarrollo local de Falces

**2020-2023**



**Construyendo un futuro de calidad para nuestro pueblo**



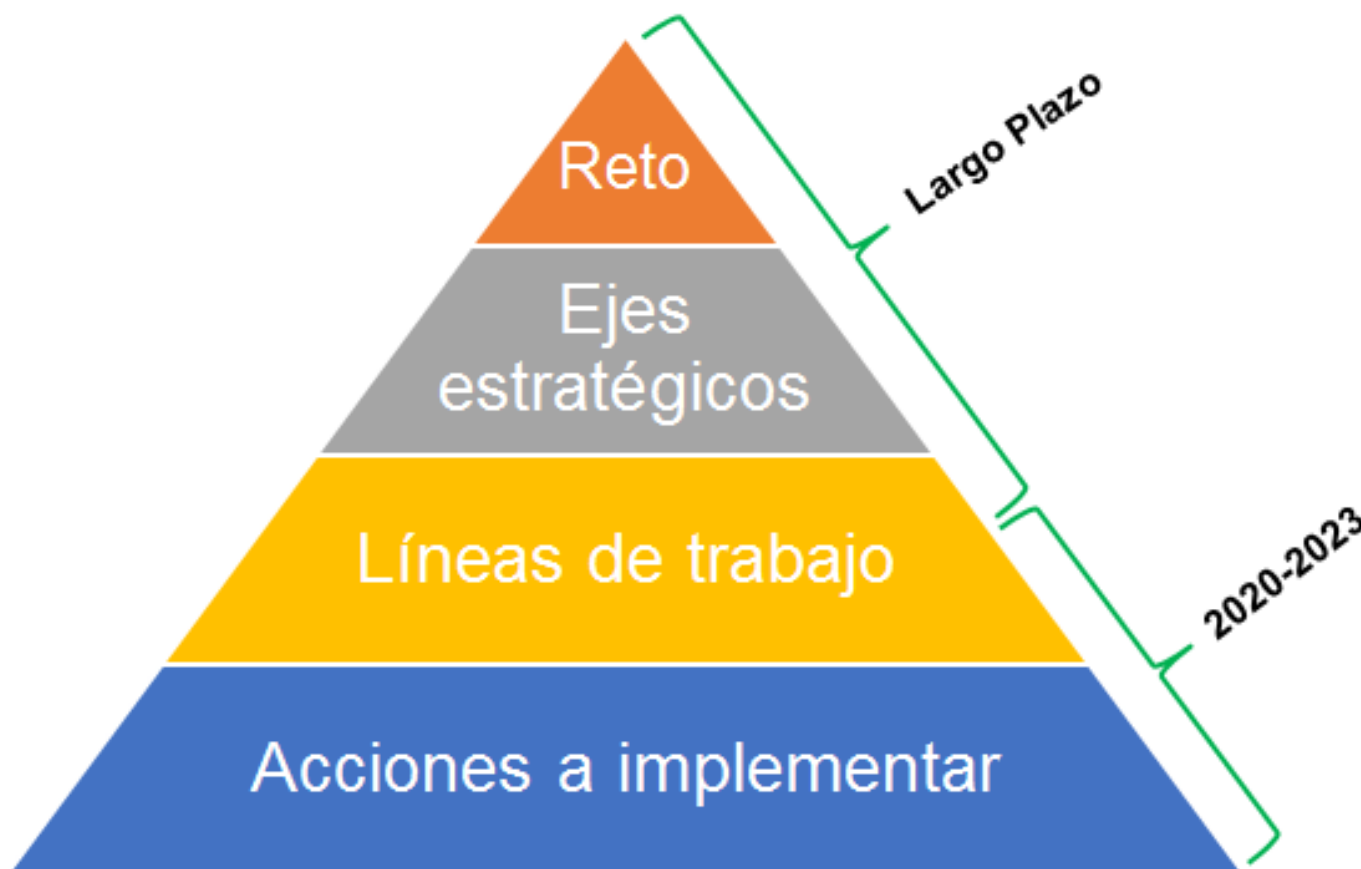
Ayuntamiento  
de Falces

# Estructura del Plan





## Organización del Plan



### Nota explicativa.

El Plan está concebido como una herramienta a largo plazo para establecer los desafíos que tiene Falces y darles respuesta. Sin embargo, se ha tenido en cuenta que aunque los grandes desafíos son a largo plazo, la situación es cambiante. Por eso, se establecen en este plan un conjunto de acciones para el periodo 2020-2023, tras el cual, se deberá evaluar el desempeño del plan, determinar si las líneas de trabajo deber ser las mismas y diseñar un nuevo conjunto de acciones a implementar dentro de los ejes estratégicos establecidos .



**Ayuntamiento  
de Falces**

## **Reto y lema del Plan de reactivación y desarrollo de Falces.**

### **RETO**

Promocionar las oportunidades individuales y potenciar las fortalezas sociales para hacer posible desarrollar proyectos de vida que puedan disfrutar del entorno rural, la calidad de vida y el disfrute social y cultural en Falces.

### **LEMA**

Construyendo un futuro de calidad para nuestro pueblo.



#### **Nota explicativa.**

El reto del Plan, en la cúspide de la pirámide, es el propósito último que determina su configuración, y por tanto, el desarrollo posterior se ha diseñado para dar respuesta a este objetivo fundamental. El lema, recoge el fin del plan desde una perspectiva publicitaria.



## Ejes estratégicos



### **Nota explicativa**

Los ejes estratégicos son las dimensiones de la vida en Falces que consideramos clave para enfrentarnos al reto propuesto. Dichos ejes estratégicos se plantean también a largo plazo con el mismo horizonte temporal que el reto del plan, como elementos prioritarios a tener en cuenta en la acción local. El último de ellos se considera un eje transversal a todos los demás.

1. Sociedad: Participación, inclusión y convivencia.

2. Economía: Formación, emprendimiento y empleo.

3. Entorno: Vivienda, urbanismo y medio ambiente.

Eje transversal: Eficiencia en el gasto, gobernanza inclusiva y perspectiva comarcal.



## Líneas de trabajo

# Eje estratégico

Línea de trabajo A

Financiación

Apoyo  
técnico

Línea de trabajo B

Financiación

Apoyo  
técnico

Línea de trabajo C

Financiación

Apoyo  
técnico

Líneas de trabajo  
D

Financiación

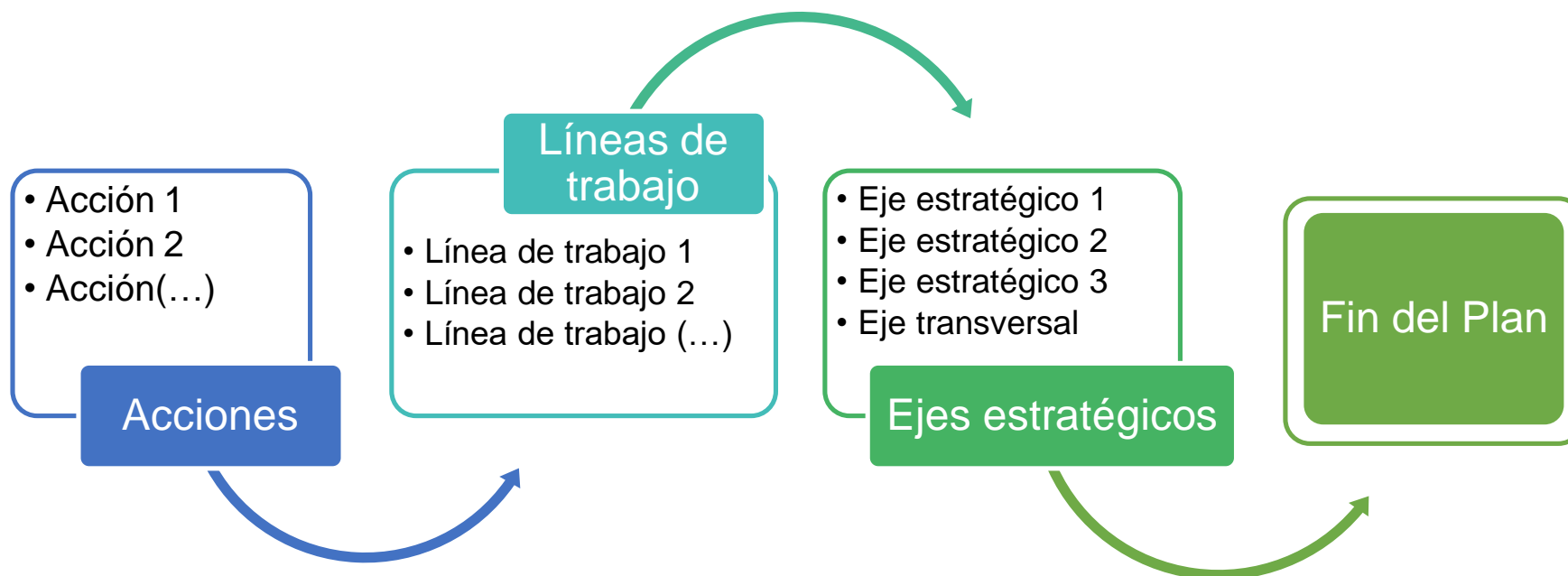
Apoyo  
técnico

### Nota explicativa

Las líneas de trabajo son los distintos ámbitos en los que se considera prioritario trabajar para dar cumplimiento a los objetivos de los ejes estratégicos. Se considera que hay dos elementos fundamentales para poder desarrollarlas: la financiación y el trabajo técnico.



## Acciones



### Nota explicativa

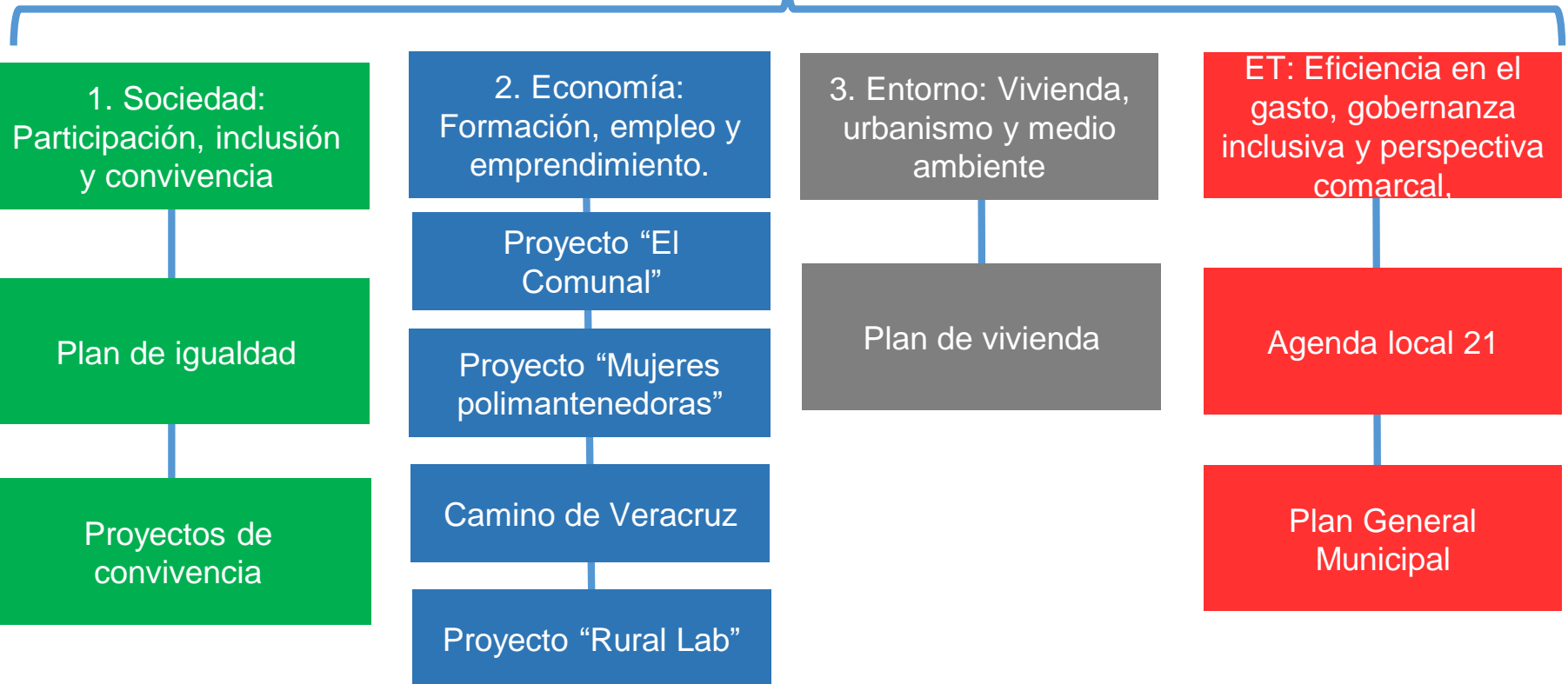
Las acciones son finalmente las actividades que se realizarán dentro del marco del plan. De esta forma, se debe dar un efecto en cascada, por el cual, el cumplimiento de las acciones lleve a conseguir los objetivos específicos de las líneas de trabajo, que su vez cumplimenten los objetivos generales de los ejes estratégicos para lograr alcanzar el reto del plan. Para su correcta implementación, se propone generar fichas de las distintas acciones que permitan un correcto diseño y evaluación de las mismas.

[Ficha ejemplo de acción](#)



# Coordinación

Plan de reactivación y  
desarrollo local



## Nota explicativa

El Plan, además de para buscar soluciones a los problemas existentes, también pretende servir como instrumento de gobernanza, ordenando los proyectos que ya están en marcha y poniendo de relieve la coherencia de los mismos.





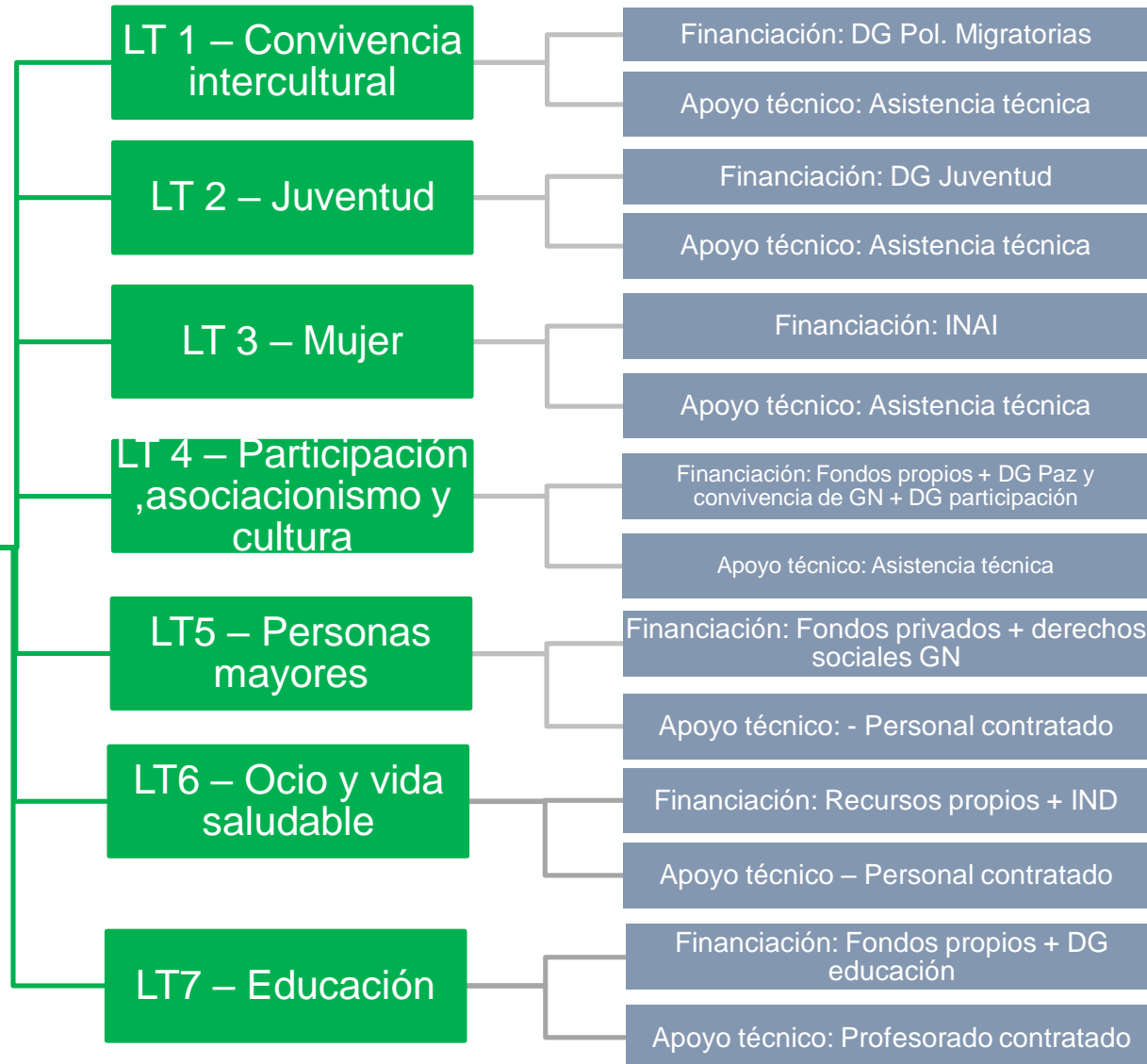
Ayuntamiento  
de Falces

# Desarrollo del Plan





**1. Sociedad: Participación,  
inclusión y convivencia.**





**Línea de trabajo 1: Convivencia intercultural.**



**Objetivo: Mejorar la convivencia intercultural en Falces.**

## **Acciones**

A1 – Estudio sobre las relaciones de la población infantil y juvenil autóctona y migrante y la desconexión tras el colegio.

A2 – Campaña de sensibilización sobre la importancia de la comunidad migrante en el presente y futuro de Falces.

A3 – Plan de convivencia intercultural – Búsqueda de espacios de encuentro y conocimiento mutuo entre población autóctona u migrante.

A4 – Propiciar encuentros de entre mujeres migrantes y autóctonas.



**Línea de trabajo 2: Juventud.**



**Objetivo: Reducir la brecha intergeneracional en Falces.**

## **Acciones**

A1 – Se analizará la visión que tiene la juventud de su papel en Falces y de la propia localidad .

A2 - Se conocerán los intereses de las personas jóvenes de Falces (Temáticas de interés, déficits del pueblo para su desarrollo personal, social y laboral, etc.).

A3 - Se facilitará que la juventud haga una programación anual de actividades.



**Línea de trabajo 3: Mujer.**



**Objetivo: Reducir la desigualdad de género en Falces.**

## **Acciones**

A1 – Se realizará un diagnóstico de la situación de la mujer en Falces.

A2 – Se elaborará un Plan de Igualdad.

A3 – Promocionar un pacto local por la conciliación.



**Línea de trabajo 4: Participación, asociacionismo y cultura.**



**Objetivo: Fomentar la participación ciudadana en Falces.**

## Acciones

A1 – Se realizarán eventos/procesos de participación entre la ciudadanía y las candidaturas electorales previos a las elecciones.

A2 - Se harán eventos/procesos de participación entre la ciudadanía y los/las responsables del Ayuntamiento a mitad de legislatura (expectativas cumplidas o no, nuevas necesidades o propuestas).

A3 - Se promoverá que la ciudadanía participe en aquellos aspectos de relevancia local (Mesas temáticas por área municipal, pptos participativas, charla con el ayuntamiento, línea verde, etc.).

A4 – Se seguirán impulsando los grupos y actividades culturales y sociales buscando la interacción para la generación de propuestas o actividades conjuntas.

A5 – Se promoverá un encuentro intergeneracional en la localidad que posibilite la generación de iniciativas colaborativas.



## Línea de trabajo 5: Personas mayores



**Objetivo: Promocionar la autonomía y la prevención de la dependencia en personas mayores.**

### Acciones

A1 – Se promoverán talleres de alfabetización digital.

A2 – se impulsarán programas de capacitación funcional y actividad física.

A3 – Se facilitarán actividades encaminadas a fomentar el área cognitiva de las personas mayores.

A4 - Se promocionarán programas enfocados a cubrir las necesidades emocionales de las personas mayores.

A5 – Se estudiará la posibilidad de construir pisos tutelados para personas mayores (Ej: Proginsa)



Línea de trabajo 6: Ocio y vida saludable.



**Objetivo: Fomentar la vida saludable a través de una oferta deportiva y de ocio extensa e inclusiva.**

## Acciones

A1 – Se mantendrán las fiestas de Falces como seña de identidad y espacio de disfrute colectivo.

A2 – Se facilitará una oferta diversa de deporte que lo haga inclusivo para toda la sociedad falcesina.

A3 – Se promoverán eventos públicos que dinamicen la vida social en Falces .





**Línea de trabajo 7: Educación.**



**Objetivo: Mantener y visibilizar la calidad educativa.**

## **Acciones**

A1 – Se seguirá apostando por la innovación educativa y la educación integral así como porque el colegio sea un centro cultural y de actividades de referencia y abierto para todo Falces.

A2 – Se visibilizará la calidad y la innovación educativa en Falces como una seña de identidad del pueblo.

A3 – Se seguirá promoviendo la pedagogía basada en el aprendizaje y servicio a través de la escuela taller.



## 2. Economía: Formación, empleo y emprendimiento.

LT 2.1 - Conectar  
formación y empleo

Financiación: Fondos propios + SNE+  
Polimantenedoras

Apoyo técnico: Agente/asistencia desarrollo  
local

LT 2.2 – Turismo

Financiación: Fondos propios + TURISMO  
G.N. + SNE

Apoyo técnico: Guía y oficina turismo

LT 2.3 –  
Emprendimiento

Financiación: Fondos propios + SNE+  
“COMUNAL”

Apoyo técnico: Agente de desarrollo local

LT 2.4 - Desarrollo  
Industrial

Financiación: Fondos propios + desarrollo  
económico de GN.+ SNE

Apoyo técnico: Agente de desarrollo local

LT 2.5 - Comercio y  
hostelería

Financiación: Fondos público-privados

Apoyo técnico – Agente desarrollo local

LT 2.6 – Agricultura

Financiación: Fondos propios + G.N.

Apoyo técnico: Agente desarrollo



**Línea de trabajo 1: Conectar formación y empleo.**



**Objetivo: Facilitar la inserción laboral de la población falcesina en la comarca.**

## **Acciones**

A1 – Se realizará un estudio del mercado de trabajo de la comarca a fin de poner en marcha acciones de apoyo a la inserción adecuadas a la realidad de cada persona.

A2 - Se realizarán talleres para personas 16 – 18 años en función de las oportunidades detectadas en el estudio.

A3 - Se realizarán talleres abiertos sobre el mercado de trabajo y perspectivas laborales actuales en la comarca.

A4 - Se impulsará la formación de familias y profesorado acerca del mercado de trabajo y perspectivas laborales en la comarca para jóvenes.

A5 - Se controlarán las ofertas de empleo existentes y derivación a perfiles acordes de Falces.

A6 – Se impulsará la puesta en marcha de proyectos de formación para el empleo de forma colaborativa con otras entidades“(Ej:Polimantenedoras” “Escuela taller”, etc.).



## Línea de trabajo 2: Turismo.



**Objetivo: Fomentar el turismo en Falces.**

### Acciones

Se impulsará un acuerdo con agentes clave (Bodegas, gestores de ganaderías, hostelería, convenios con localidades del entorno, etc.) y se diseñarán paquetes turísticos con población objetivo definida.

A2 - Se diseñarán campañas de promoción para oportunidades de turismo de ocio específicas (Montaña/rutas, fiestas de Falces, ocio, etc.) en función de época del año.

A3 - Se instalará un panel de información en el parking de caravanas sobre servicios y posibles actividades con QR que enlace a un apartado web específico.

A4 - Se facilitará el encuentro de personas emprendedoras para fomentar la existencia de plazas de alojamiento en la localidad.

A5 - Se realizarán visitas guiadas por Falces.



### Línea de trabajo 3: Emprendimiento



**Objetivo: Fomentar el emprendimiento en Falces.**

## Acciones

A1 - Se difundirán las guías públicas de emprendimiento que recojan vías de financiación, recursos de apoyo /CEIN, pasos a dar... .

A2 -Se desarrollará el proyecto “El Comunal”.

A3 - Se elaborará un registro con espacios disponibles y sus características para emprendedores en la localidad.



**Línea de trabajo 4: Desarrollo industrial.**



**Objetivo: Facilitar la atracción de empresas.**

## **Acciones**

A1 - Se realizará un estudio de las fortalezas y debilidades de Falces para la atracción de empresas de los sectores establecidos en la Estrategia Comarcal de Especialización Inteligente en la Ribera.

A2 -Se establecerá el mantenimiento o desarrollo del polígono industrial.

A3 - Se establecerán contactos con empresas y otras redes para la atracción y/o para empleo.

A4 - Se gestionarán otros espacios para la instalación de pequeñas empresas.



**Línea de trabajo 5: Comercio y hostelería.**



**Objetivo: Revitalizar el comercio y la hostelería en Falces.**

## **Acciones**

A1 - Se promoverá la creación de una web o app unificada del comercio de Falces donde estén disponibles para su compra todos los productos locales con reparto a domicilio y se puedan, además, hacer solicitudes específicas de existencias de productos u otros comentarios de mejora.

A2 – Se impulsará campañas para fomentar el consumo del comercio local (Campaña “Yo compro en Falces” “Estamos preparados” “Compro en el pueblo y ahorro”, etc.).

A3 – Se impulsará la gastronomía de Falces (Reunir a hosteleros, fomentar emprendimiento de gastrobar, etc.).

A4 - Se diseñarán bonos que fomenten el consumo local.



**Línea de trabajo 6: Agricultura.**



**Objetivo: Fomentar la reconexión del pueblo con la agricultura y su modernización.**

## **Acciones**

A1 - Se promoverá la reconexión de la sociedad falcesina con su entorno rural y el campo (Visitas del centro educativo, jornadas abiertas, etc.)...

A2 - Se facilitará el acceso a recursos locales a personas emprendedoras con ideas innovadoras como cultivos ecológicos.

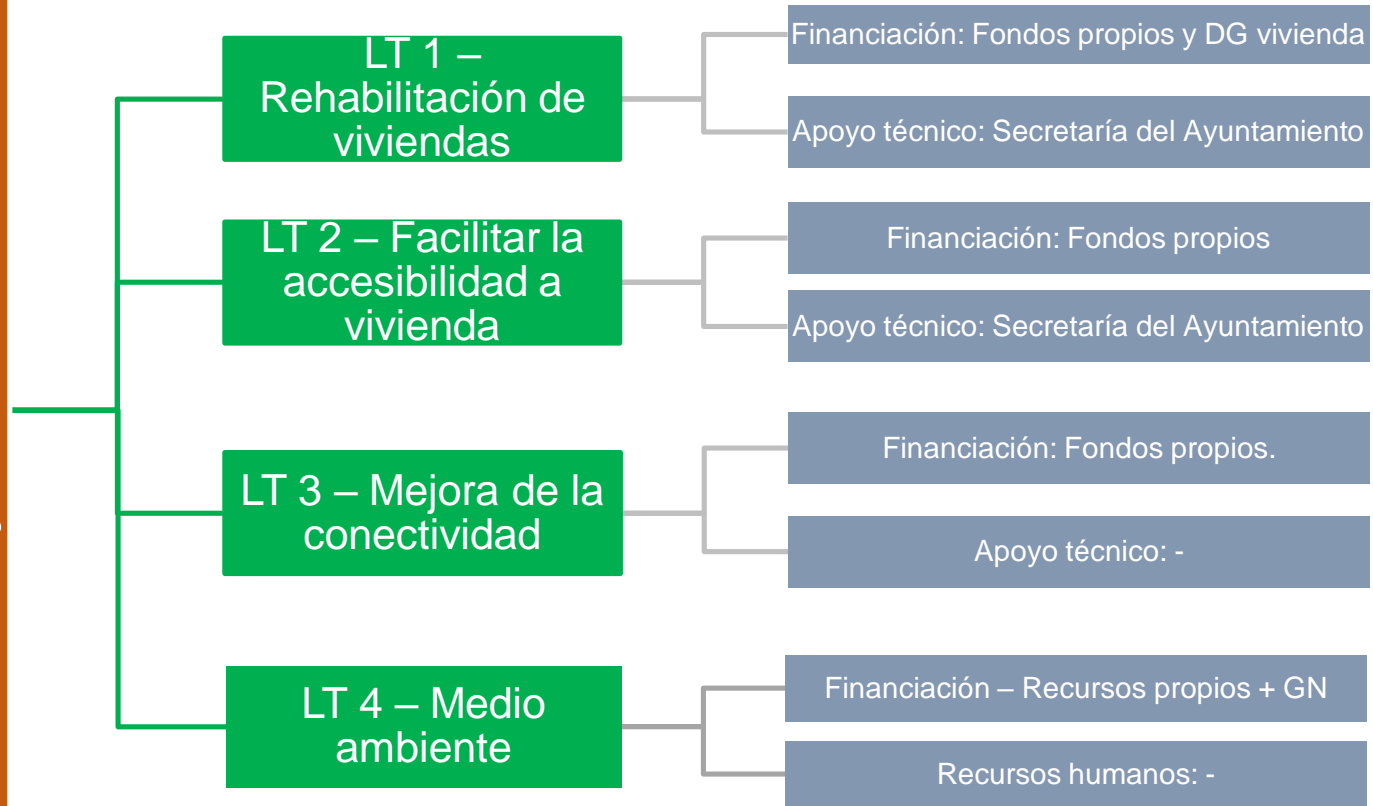
A3 - Se facilitarán encuentros de agricultores/as donde se pueda hablar del futuro del sector agrícola.

A3 - Se garantizará la perdurabilidad del cultivo del ajo como elemento de renombre de la agricultura en Falces.





### 3. Entorno: Vivienda, urbanismo y medio ambiente





## Línea de trabajo 1: Rehabilitación de la vivienda.



**Objetivo: Fomentar que las condiciones de la vivienda deteriorada en Falces para garantizar la seguridad y uso del parque existente.**

## Acciones

A1 – Se impulsará la difusión y se facilitará la accesibilidad a subvenciones para la rehabilitación de la vivienda.

A2 - Se fomentará la inclusión del casco antiguo como zona de rehabilitación preferente para el Gobierno de Navarra.

A3 - Se promocionarán los alquileres a cambio de rehabilitación.



## Línea de trabajo 2: Accesibilidad a la vivienda.



**Objetivo: Dar facilidades para que las personas puedan vivir en Falces.**

### Acciones

A1 -Se hará un análisis periódico de demanda de vivienda para explorar la construcción de nuevas viviendas unifamiliares.

A2 - Se creará un portal público de vivienda que conecte oferta y demanda.

A3 –Se impulsará el alquiler para jóvenes, individual, en pareja y/o pisos compartidos a través de la difusión de emanzipa.

A4 – Se facilitarán encuentros para fomentar el alquiler a cambio de servicios (Personas con necesidades especiales o vinculadas a la vejez con personas jóvenes).

A5 – Se promoverá un censo de vivienda aparejado a un plan de vivienda que desarrolle el programa de regeneración urbanística presente en la agenda local 21 .



**Línea de trabajo 3: Mejora de la conectividad.**



**Objetivo: Mejorar la conectividad de Falces con su entorno.**

## **Acciones**

A1 – Se solicitará al Gobierno de Navarra el acondicionamiento de la NA-6100 y la NA6210).

A2 – Se solicitará al Gobierno de Navarra el acceso a la autopista.

A3 – Se estudiará la cobertura y necesidad del transporte público.



## Línea de trabajo 4: Medio Ambiente



**Objetivo: Fomentar el respeto al medio ambiente.**

### Acciones

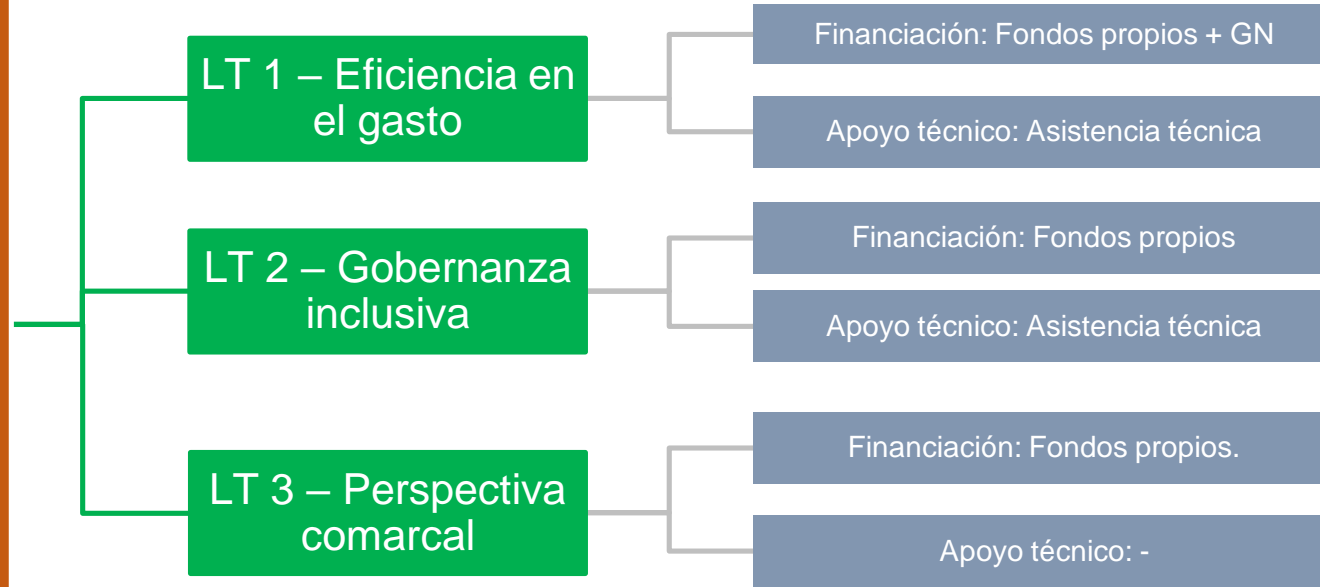
A1 – Se conservarán y mantendrán los espacios naturales de Falces.

A2 – Se impulsará una auditoría energética para un uso más eficiente de la energía.

A3 – Se realizarán campañas de concienciación sobre el respeto al medio natural, reciclaje, reducción de plásticos, etc.



**ET: Eficiencia en el gasto, gobernanza  
inclusiva y perspectiva comarcal**





**Línea de trabajo 1: Mejora de la eficiencia económica del Ayuntamiento.**



**Objetivo: Lograr que el gasto municipal sea más eficiente.**

## **Acciones**

A1 – Se realizará un estudio en detalle del gasto presupuestario.

A2 – Se crearán herramientas de gestión presupuestaria estandarizadas que permitan hacer un seguimiento del mismo.



**Línea de trabajo 2: Gobernanza inclusiva.**



**Objetivo: Mejorar la gobernanza e introducir ideas innovadoras.**

## **Acciones**

A1 – Se establecerán comisiones de seguimiento por ejes del Plan.

A2 – Se establecerá la estructura de evaluación del Plan.





**Línea de trabajo 3: Perspectiva comarcal.**



**Objetivo: Fomentar una conciencia comarcal de la ciudadanía de Falces.**

## **Acciones**

A1 – Se impulsarán una campaña en la que se ponga en valor los recursos del entorno próximo al alcance de la ciudadanía Falcesina.

A2 – Se pondrán en valor todos los recursos que Falces puede poner a disposición del entorno próximo.



# Estimación presupuestaria

2020			
1. Sociedad	2. Economía	3. Entorno	Eje transversal
11.000€ 100% RE	-	-	-

2021			
1. Sociedad	2. Economía	3. Entorno	Eje transversal
35.000€ 100% RE	76.000€ 60% RP - 40%RE	30.000€ 100% RP	25.000€ 100% RP



# Estimación presupuestaria

2022			
1. Sociedad	2. Economía	3. Entorno	Eje transversal
22.000€	55.000€	De acuerdo a la AL 20-21	5.000€
100% RE	50% RP - 50%RE		100% RP

2023			
1. Sociedad	2. Economía	3. Entorno	Eje transversal
22.000€	42.000€	De acuerdo a la AL 20-21	5.000€
100% RE	40% RP - 60%RE		



# Directorio de vías de financiación

[Agente de desarrollo Local](#)

[Juventud y personas mayores](#)

[Convivencia \(Excepto intercultural\).](#)

[Convivencia intercultural](#)

[Igualdad](#)

[Rehabilitación de viviendas](#)

[Urbanismo](#)

[Turismo](#)

[Desarrollo rural y agricultura](#)

[Participación](#)

# Plan de reactivación y desarrollo local de Falces



**Ayuntamiento  
de Falces**

Plan estratégico desarrollado con la asistencia técnica de



**aretéactiva**

Potenciando las Personas y Desarrollando la Organización

[www.arete-activa.com](http://www.arete-activa.com)